

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 7066** *Resolución de 16 de mayo de 2018, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Guillermo Herrero Moro, registrador mercantil y de bienes muebles de Barcelona III, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 10.1.g) del Real Decreto 725/2017, de 21 de julio, esta Dirección General ha acordado jubilar, con efectos de 15 de mayo de 2018, a don Guillermo Herrero Moro, Registrador Mercantil y de Bienes Muebles de Barcelona III por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de 1.^a clase y el número 96 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 16 de mayo de 2018.—El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gáligo.